



LA SÍNDICA PIDE GARANTIZAR LOS DERECHOS A LA ATENCIÓN BÁSICA Y A LA CONVIVENCIA EN TORNO AL COMEDOR SOCIAL DE LAS CALCUTAS, EN EL RAVAL

Vecinos de Ciutat Vella se han quejado a la defensora por problemas de orden público y salubridad en la entrada y salida del equipamiento

Vilà considera incuestionable el servicio y lo considera muy necesario en momentos de crisis como el actual para garantizar una comida diaria a decenas de personas sin recursos

Un grupo de vecinos del Raval se ha quejado a la síndica de Barcelona, Maria Assumpció Vilà, por problemas de orden público y de salubridad en torno al comedor social de las Misioneras de Teresa de Calcuta, en la calle Arc de Sant Agustí, un equipamiento con una década de historia en Ciutat Vella. Diariamente, acuden al lugar centenares de personas de toda la ciudad que no tienen nada para comer. Vilà considera que en un caso como éste se tiene que buscar el equilibrio entre el derecho a la atención básica y a los servicios de primera necesidad y el derecho del ciudadanos a la convivencia y a disfrutar del espacio público en libertad.

Antes del verano, la síndica recibió la queja de un vecino molesto por la falta de intervención de los servicios municipales para resolver los problemas que causan algunos de los usuarios del comedor en la vía pública. A finales de julio, ya emitió una resolución donde pedía al Ayuntamiento que interviniera pero, según el ciudadano, la situación no se ha resuelto y ahora ha presentado una nueva denuncia con más de 50 firmas. En líneas generales, los vecinos se quejan de las conductas incívicas de algunos usuarios.

En su informe, la síndica dio en parte la razón al ciudadano e indicó que un equipamiento de este tipo habría necesitado de una intervención preventiva continuada por parte del consistorio para reducir las más que previsibles situaciones de conflicto. La defensora, sin embargo, también reconoce que el Distrito está trabajando para intentar acompañar la situación. Se ha comprobado que los servicios de limpieza pasan con regularidad y que la presencia de agentes cívicos permite controlar mejor los riesgos. Una de las

recomendaciones era hacer una evaluación del nuevo plan de intervención que se ha llevado a cabo, con la participación de los vecinos, para poder valorar la efectividad.

Gestionado por siete misioneras y unos 30 voluntarios, el comedor social recibe diariamente a más de cuatrocientas personas (unas setenta u ochenta más que el año pasado), entre las 10.15 y las 11.15 horas, aunque, a raíz del nuevo plan de intervención, recomendado por la defensora, las puertas abren hacia las 9.30 horas para evitar aglomeraciones y minimizar los riesgos de conflicto. Así, la entrada se produce, generalmente, de manera escalonada, y está en la salida cuando se pueden originar los problemas porque algunos de los usuarios se quedan en las puertas del equipamiento y hacen ruido o consumen alcohol. Vilà no cree que no se pueda hablar de una conflictividad generalizada sino de episodios individuales por los problemas de salud mental o cronicidad de algunos de los usuarios que no atienden a las normas de convivencia.

En general, las personas que utilizan este servicio son hombres, muchos de ellos extranjeros. El perfil es muy variado porque se trata de un servicio al que puede acceder todo el mundo ya que no se pide ningún tipo de documentación.

La pobreza incomoda

Vilà dice que el comedor cubre una necesidad vital para las personas sin recursos. Según la defensora, la necesidad del comedor es incuestionable, y más en momentos de crisis tan profunda como el actual, pero la visión de la pobreza es algo que incomoda a mucha gente porque nos cuestiona la igualdad social y el estado del bienestar.

Pero también es cierto que el espacio público es un lugar donde todos los ciudadanos tienen que respetar las normas de civismo, y determinadas conductas, como las denunciadas por los vecinos, ponen en peligro la convivencia. Cuando se detectan estas situaciones, el Ayuntamiento tiene la obligación de intervenir para restablecer la paz social.

La defensora dice que el caso estudiado es complejo, por la situación de desarraigo y desestructuración de algunas de estas personas que, además, sufren algún tipo de trastorno mental o son alcohólicas. Vilà considera que el problema no se puede resolver únicamente con sanciones sino que hace falta la implicación de los diferentes agentes sociales para acompañar la situación, con acciones que eviten la concentración de personas y una atención más personalizada e integral de las personas vulnerables.

Con el fin de evitar situaciones de aglomeración, la síndica cree que el adelanto del horario de apertura ha sido una buena solución. Con todo, cree que es necesario que los vecinos puedan seguir manteniendo una persona de referencia a quien dirigirse cuando detectan una situación de conflicto y asegurar la presencia de la Guardia Urbana y de los agentes cívicos que trabajan en Ciutat Vella. Vilà valora positivamente la tarea de los

agentes cívicos, un servicio que cree que se tendría que potenciar e intentar que funcione todo el año. Ahora, los agentes cívicos sólo operan a Ciutat Vella, aproximadamente unos seis o siete meses.